

VENTILACIÓN COVID-19

HEALTH & SAFETY



Tras la situación que vivimos actualmente, el COVID-19 nos ha llevado a vernos con la necesidad de desarrollar medidas de seguridad y adaptación a un "nueva normalidad".

Como bien sabéis, la principal vía de transmisión del virus SARS-CoV-2 es la vía aérea, cuando una persona infectada tose, estornuda o habla, a distancias cortas. Estas gotas son relativamente pesadas, no viajan lejos y se depositan rápidamente en el suelo o en las superficies cercanas.

Sin embargo, el virus puede ser viable al aire unas horas en aerosoles más pequeños que pueden desplazarse a más distancia, transportados por flujos de aire o por conductos de aire de los sistemas de climatización. Aunque esta vía de transmisión por aerosoles pequeños es menos probable, hay que tenerla en cuenta y adoptar algunas medidas preventivas al respecto.

Desde **DEKRA Industrial** queremos ofrecerle los siguientes servicios que le ayudaran a afrontar al COVID-19 en su establecimiento:

- > Consultoría para redimensionado, ajuste y puesta en marcha de los sistemas de climatización y ventilación para actuar de la forma más eficiente posible frente al COVID-19.
- > Instalación de variadores de frecuencia para la modulación del caudal de aire en función del horario que nos encontremos (horario laboral y no laboral).
- > Ensayos de estanqueidad del aire (o tests Blower Door) para determinar la hermeticidad de los recuperadores de calor de placas y evitar de esta forma la mezcla y/o contacto, del aire que expulsamos con el aire que introducimos a la sala.
- > Muestras de superficie del virus SARS-CoV-2 en los conductos de salida de las Unidades de Tratamiento de Aire.

Por este motivo, recomendamos las siguientes medidas preventivas para actuar sobre los sistemas de ventilación y climatización de la forma más efectiva posible.

Ventilación

Actuación:

Caudales de ventilación

Recomendación:

Caudal mínimo de 12,5 L/segundo y ocupante, para todos los establecimientos. Se puede trabajar en dos direcciones: aumentar la ventilación o reducir la ocupación.

Modificar el Control para aumentar la Ventilación

No parar nunca los sistemas de ventilación. Para ello será necesario desconectar los sistemas de controles específicos de calidad de aire (sondas de CO₂, etc.).

- > Se recomienda en horario laboral 2 horas antes/después de la apertura/cierre del centro de trabajo, trabajar con el caudal máximo que permita el sistema.
- > En las horas restantes de la semana, incluido fines de semana, mantened el sistema funcionando a bajo caudal. Es recomendable no bajar del 25% del nominal establecido.

Aportación de aire exterior

Trabajar siempre con aire exterior para evitar la recirculación activando las compuertas de freecooling. (Es prioritario hipotecar en cierta medida el confort y la eficiencia energética frente a la salubridad mientras sea prioritario evitar contagios).

Equipos de recuperación

Si la unidad dispone de sistema de recuperación de tipo rotativo, se deberá parar. Si la unidad dispone de recuperador de placas verificar las posibles fugas de la sección antes de ponerla en operación.

Ventilación de aseos

Mantenerlos de forma permanente (24 horas al día 7 días a la semana), para eliminar así la contaminación fecal-oral.

Ventilación natural

Recomendable la apertura de ventanas accesibles, en caso de falta de sistemas de ventilación mecánica. Si el edificio dispone de estos, realizar una ventilación regular con ventanas durante periodos de 15 minutos a la apertura del centro, a la mitad y al cierre de la jornada.

Climatización

Actuación:

Unidades terminales

Recomendación:

Recomendable que los ventiladores como fancoils y splits funcionen de manera continua y a su velocidad mínima. En caso de parada, el virus puede depositarse en el filtro y esparcirse cuando arranque. Programar su uso a velocidad mínima en horario de no ocupación.

Temperatura de consigna

Se recomienda no cambiar los puntos de consigna de calefacción ni refrigeración, pues las condiciones de operación del edificio impuestas por el RD 1826/2009 en vigor no afectan de forma significativa a la desactivación del virus.

Humedad relativa

Los rangos reglamentarios en vigor (30 a 70 % de HR) se consideran adecuados por lo que también se recomienda mantener los puntos de consigna establecidos previamente en el edificio.



El Partner Global para un Mundo Seguro y Sostenible

Contacto
Oriol Barber
oriol.barber@dekra.com
Móv.: (+34) 633 755 189

DEKRA Industrial

Barcelona

C/ Nàpols, 249 – 4ª Planta
08013 Barcelona, España
Tel.: 93 494 00 01
Fax: 93 322 82 02
info.industrial.es@dekra.com
www.dekra.es

Galicia

Pl. Bergondo Parcela R-9
15165 Bergondo (A Coruña)
Tel.: 981 97 02 52
Fax: 981 97 02 53
bergondo.es@dekra.com
www.dekra.es

Madrid

C/ Calabozos, 12
28108 Alconbedas
Móv.: 691 600 100
info.industrial.es@dekra.com
www.dekra.es

Lleida

Príncep de Viana, 78
Altell nº 3, 25008 Lleida
Tel.: 973 22 98 34
Fax: 973 22 97 89
lleida.es@dekra.com
www.dekra.es

Tarragona

C/ Del camí de Valls, 81- 87 Nave 15
43204 Reus – Tarragona
Tel.: 977 22 35 55
Fax: 977 22 35 55
tarragona.es@dekra.com
www.dekra.es